

HONORABLE CONSEJO DEPARTAMENTAL **REUNION 15 DE MARZO de 2007**

Reunidos en la Ciudad de Córdoba, a los 15 días del mes de Marzo de 2007 a las 18:30 horas, bajo la presidencia del Ing. Marcelo Marciszack y con la presencia por Consejeros Docentes Titulares: Ing. Muñoz, Roberto; Cdra. Rouadi, Gladis; Ing. Carrizo, Blanca; Ing. Cecilia Ortiz Consejeros Docentes Suplentes: Ing. Arch, Daniel Consejeros Graduados Titulares: AUSENTES Consejeros Graduados Suplentes: AUSENTES; por Consejeros Alumnos Titulares: Gustavo Perello Consejeros Alumnos Suplentes: AUSENTES. Y con la presencia de la Ing. Alejandra Jewsbury en su carácter de Secretaria Académica.

ORDEN DEL DIA:

- 1- Lectura del acta de la Reunión Anterior
- 2- Informe de Gestión
 - a. Ingreso 2007
 - b. Reuniones de Coordinadores
 - c. Turnos de Mayo
 - d. Cursos Contracuatrimestre
 - e. Congreso de Estudiantes de Sistemas de Información
 - f. Ayudantes alumnos
- 3- Tratamiento de Expte de PPS
- 4- Tratamiento de Expte de Equivalencias
- 5- Tratamiento de Expte 500009/07- Nota de Examen
- 6- Planteles Docentes (materias del 1er. Cuatrimestre y Anuales ciclo 2007)
- 7- Nota presentada por el Ing. Clark

DESARROLLO

1- LECTURA DEL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR

La Ing. Alejandra Jewsbury procede a dar lectura del acta anterior la cual se aprueba por unanimidad

2- INFORME DE GESTION

El Ing. Marcelo Marciszack comienza el relato de las acciones que con motivo del inicio del ciclo académico 2007 y en relación al desarrollo de actividades académicas y administrativas se ha realizado bajo la órbita de la gestión del departamento.



Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Córdoba Departamento Ing. en Sistemas de Información

Con respecto a la matrícula 2007 comenta que nos encontramos con 430 ingresantes sobre un total de 830 aspirantes de diciembre de 2006. Este número es alentador con respecto a las preferencias que la carrera sigue despertando entre los ingresantes totales a la UTN.

Se expone también que se han realizado distintas reuniones individuales con los coordinadores de cátedra a los efectos de analizar el desarrollo de la materia para el presente ciclo así como también para compartir distintas decisiones que desde lo académico el departamento ha planificado para el año.

Entre las novedades figura la implementación del turno de Mayo distribuido entre los meses de abril y junio a los efectos de posibilitar que la mayor cantidad de estudiantes puedan aprovechar esta oportunidad de avanzar en sus estudios. El Ing. Marciszack expone que el Dpto., con la anticipación suficiente, realizará la selección de los espacios destinados a la toma de examen y que esta modalidad no resentirá el normal desarrollo de las actividades áulicas del cuatrimestre.

La Ing. Alejandra Jewsbury expone que a los efectos de mejorar las oportunidades de cursado de los estudiantes en este ciclo 2007 se abrió la oferta en contracuatrimestre del curso 2K10, en el turno noche.

El Ing. Marciszack expone a los consejeros presentes el desarrollo positivo que tiene la organización del Congreso de Estudiantes de Sistemas de Información y que se encuentra en importante grado de avance la planificación de las actividades académicas (como conferencias, charlas y seminarios) que tendrán cita en este evento. Se comenta que el Sr. Decano ha afectado para estos días el Salón de Actos y las aulas de Postgrado a los efectos de la programación. En el mismo orden, el Ing. Marciszack relata que luego de una entrevista con el Rector de la UTN no solo se consiguió su apoyo sino que también el desarrollo del Congreso derivará en un documento de compromiso de las carreras de ingeniería en sistemas de la UTN en pos de la solicitud de acreditación.

Un momento de especial atención en la reunión es el tratamiento de las situaciones académicas de los distintos estudiantes que se desempeñan como Ayudantes de Segunda (tanto en las cátedras como en los laboratorios). Este tema es iniciado en principio como parte del Informe de Gestión pero luego, dada la magnitud de la temática, da lugar a su tratamiento por parte del Consejo Departamental y por lo tanto se explaya en el punto siguiente.

2 - AYUDANTES ALUMNOS

El Director de Dpto. expone a los presentes que se ha considerado la totalidad de la planta de Auxiliares de la Docencia, siguiendo los siguientes pasos: 1) Llamado a una reunión con la totalidad de ayudantes (el día lunes 5 de marzo), en la reunión se explican las funciones que se esperan de esta función, la importancia en el inicio de la carrera docente y por ende la necesidad de contar con ayudantes alumnos que completen en tiempo y forma sus estudios (remarcándose la necesidad de regularizar



Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Córdoba Departamento Ing. en Sistemas de Información

esta situación a los efectos de la próxima acreditación de la carrera). 2) Cada ayudante ha presentado un plan académico para el ciclo 2007 y su CV 3) Toda la información recolectada ha sido organizada dando lugar al informe que se adjunta.

Luego de que los consejeros observan la información presentada se resuelve:

- 1- Que los nuevos ingresos a cargos de Ayudante Alumno los requisitos son: a) Tercer año aprobado b) Materia en la que se desempeñe como ayudante aprobada y que el cargo de Ayudante Alumno tiene una duración de dos años.
- 2- Que los estudiantes que en la actualidad se encuentran desempeñando el cargo de Ayudante alumno deberán aprobar dos materias en el período lectivo 2007 (como mínimo), aprobar dos materias en el período lectivo 2008 (como mínimo) y tener aprobado el 3er. año de la carrera y la materia en la que se desempeñan como auxiliar antes de marzo del 2009. A partir de esta fecha, y en dos años (como máximo) debe haber completado sus estudios y por ende promocionar de categoria.

El Ing. Marcelo Marciszack explica que cada uno de los Ayudantes Alumnos recibirá una notificación fehaciente de la resolución del Consejo Departamental.

3- EXPEDIENTES DE PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA

La Ing, Alejandra Jewsbury procede a dar lectura de los expedientes presentados para dar inicio a las prácticas profesionales supervisadas. Se detalla en cada caso el nombre del alumno, el tema, la empresa u organización en la que lo desarrollará y el tutor académico asignado.

4- TRAMITES DE EQUIVALENCIA

La Ing. Alejandra Jewsbury da lectura a los trámites ingresados solicitando aprobación de materias por equivalencias los que ya poseen dictamen favorable o no por parte del coordinador de la respectiva cátedra.

Al respecto y por unanimidad el Consejo Departamental resuelve: Expte 502126/06 LOREFICE, CLAUDIO: GERENCIAMIENTO ESTRATÉGICO (No otorgar), SISTEMAS DE GESTION II (No otorgar) PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA (Otorgar), INVESTIGACIÓN OPERATIVA (Otorgar), SISTEMAS Y ORGANIZACIONES (Otorgar). Expte 500013/07 ORTEGA, CRISTIAN: Arquitectura del Computador (No otorgar), ANÁLISIS DE SISTEMAS (No otorgar).

5- TRATAMIENTO DE Expte. 500009/07

Se procede a dar lectura del Expte 500009/7 OVIEDO, CARLOS DANIEL leg. 31850 Tema: Figura en acta de examen con nombre de asignatura cambiada. El alumno



Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Córdoba Departamento Ing. en Sistemas de Información

presenta la libreta firmada como Desarrollo Bajo Lenguajes Visuales y corresponde Tecnología de Software de desarrollo Visual.

El Consejo procede a aprobar el cambio de nota a la materia TECNOLOGÍA DE SOFTWARE DE DESARROLLO VISUAL.

6- PLANTELES DOCENTES

Plantel Docente de Matemática Discreta: En la reunión de Consejo Departamental se encuentra presente el Ing. Morchio el que explicó los criterios seguidos para asignar cargos y cursos luego de haberse realizado en esta cátedra los concursos para cubrir cargos de auxiliares de la docencia. Se comenta también la afectación de docentes que se realiza en el curso 1K10 con motivo de la licencia por enfermedad del Ing. Tapia, nombrándose al Ing. Motta y al Ing. Monzón También nombra a la Ing. Mascietti como responsable de la coordinación de los prácticos de laboratorio.

Se observa que en esta materia se han incorporado nuevos auxiliares y se ha organizado la cátedra en función de la reglamentación vigente (en referencia a la asignación de cursos/dedicación). En los casos de docentes que se desempeñan también como auxiliares el Ing, Marciszack marca que solo se han mantenido los casos en los que con anterioridad al concurso existían y en los cuales los docentes presentándose a concurso de JTP lograron grado y cargo.

7- NOTA PRESENTADA POR EL ING. CLARK

Se procede a la lectura de la nota presentada por el Ing. Clark en la que expone su desacuerdo con la decisión del Ing. Cura de no renovar su cargo de JTP en los cursos 3K6 y 3K7 de la materia Comunicaciones.

El Ing. Marcelo Marciszack expone que luego de recibida la nota presentada por el docente se solicito que el Coordinador explicaciones del caso, recibiendo una nota con el detalle de las, a su entender, causales del cese de actividades de este docente en los cursos antes indicados.

Luego de una reflexión sobre la base del texto leído el Consejo Departamental resuelve por unanimidad no dar tratamiento al tema por considerar improcedente para un ámbito académico la forma en la que se expresa el Ing. Clark. En el mismo orden de cosas el Consejo Departamental solicita al Ing. Cura explicaciones del alejamiento del docente basadas solamente en hechos objetivos y con foco en cuestiones de índole académica. Hasta tanto se resuelva la situación planteada los cursos 3K6 y 3K7 se encuentran a cargo del docente adjunto.

Siendo las 22:00 Hs. se decide pasar a tratamiento de una próxima sesión las plantas docentes por lo cuál se llama a un cuatro intermedio.